

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SVMEDICALSUPPLIES S.A.**

Celebrada el día 24 abril del 2020.

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2020, siendo las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Mariana de Jesús Oe3-78 y Ulloa, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SVMEDICALSUPPLIES S.A.

Preside la sesión la Sra. Lucía Argentina Morales Cueva, Presidenta de la empresa y actúa como secretaria la Ing. Angela María Villacís Morales, Gerente General de la misma.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia y representación de las accionistas.

Angela María Villacís Morales, por sus propios y personales derechos, representando 640 acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo cual equivale al 80% del capital suscrito de la compañía.

Lucía Argentina Morales Cueva, por sus propios y personales derechos representando por 160 acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 20% del capital suscrito de la compañía.

Examinando este documento se halla conforme a los estatutos y a la ley, por lo que se dispone sea archivado en el libro expediente de actas de la compañía y se ordena se dé inicio a la Junta, ya que se encuentra presente el 100% del capital social.

El orden del día a tratarse será:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;

Se revisa y aprueba el informe de Comisario, ya que indica que los Estados Financieros muestran resultados razonables acorde al giro del negocio.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Luego de llevarse a cabo un análisis y discusión, los señores accionistas aprueban los Estados Financieros, sin ninguna objeción, a la vez que ratifican todos los actos y obligaciones realizadas por la Gerencia.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

La Ing. Angela María Villacis Morales, actual Gerente General de la compañía da lectura a su informe con relación a la gestión efectuada durante el Ejercicio Económico 2019.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;

Por unanimidad los socios resuelven que las utilidades líquidas del Ejercicio Económico 2019, no sean aún distribuidas entre los socios y permanezcan en la cuenta de Patrimonio hasta que la Junta decida el destino de las mismas.

Habiendo tratado y resuelto los puntos antes mencionados, en el orden del día y sin ningún otro tema que tratar, la presidencia da por concluida la sesión, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma que es aprobada, suscrita y firmada por los Accionistas presentes.

Se levanta definitivamente la sesión siendo las 12:30 horas.



Ing. Angela María Villacis Morales
Secretario de la Junta
Accionista



Sra. Lucia Argentina Morales Cueva
Accionista